
SEMANARIO
CRISTIANO-POLITICO
DE MALLORCA

DEL JUEVES 8 DE ABRIL DE 1813.

ARTICULO COMUNICADO

Nos D. Rafael de Muzquiz y Aldunate, por la gracia de Dios, y de la Sta. Sede Apostolica, Arzobispo de Santiago &c. &c.

A nuestros venerables hermanos Dean, y Cabildo de esta nuestra Santa, Apostólica, y Metropolitana Iglesia, Arciprestes, Curas y mas Clero de nuestra Diocesis; salud en nuestro Señor Jesu Cristo que es la verdadera salud,

Asi como los físicos en tiempo de peste no se deben contentar con los principios y nociones generales de su facultad; sino que deben informarse, y estudiar con mucho cuidado y exactitud el origen, progresos y sintomas del nuevo mal; asi á los médicos espirituales no les basta en la infeliz epoca presente quanto han estudiado hasta aqui, para aplicar los remedios á los desordenes, y pecados que cunden con rapidez asombrosa. Conocemos V. hermanos teólogos, que aunque muy estudiosos, tienen no obstante una idea muy superficial de la horrorosa peste que asoló á la Francia, y á toda la Europa, y que empieza á hacer horribles estragos en nuestra desgraciada España. Piensan que son desordenes pasajeros, procedidos solamente de la anarquia, licencia y libertinage; y no los efectos de un sistema meditado, y combinado con mucha detencion por espacio de muchos años,

y puesto en execucion por los satélites mas furiosos del infierno. Y creyendo por tanto, que mas son pasiones de la voluntad, que errores del entendimiento, no estan en estado de aplicar la medicina eficaz, sin la qual la Religion de Jesu Cristo (sin embargo que no puede faltar de sobre la tierra) puede muy bien por nuestros enormes pecados, y por el descuido de los Pastores ausentarse de nuestra Catolica España. Muchos libros os pudiera recomendar, en los quales podriais instruiros de este sistema de los filósofos, el mas impio de quantos jamas sugirió el demonio; pues su objeto es arrancar de raiz en el corazon humano toda idea de divinidad, inmortalidad, y religion en lo divino, y de toda subordinacion en lo humano. Esta venenosa doctrina van propagando por medios exquisitos y grados imperceptibles para engañar á los incautos, que no tienen quien les advierta el profundo artificio con que los llevan al precipicio y espantoso abismo por un camino de flores. Pero algunos de estos preciosos libros, ó no son faciles de hallar á todos, ó son obras voluminosas, ó escritas en lenguas extranjeras. En este conflicto llegó á nuestras manos una obra manual del R. P. Velez, escrita con mucha erudicion, zelo y piedad, que impresa en Cádiz, mereció ser reimpressa inmediatamente en Madrid, y es digna de que se reimprima, y circule por todas las provincias; porque en pequeño, y muy poco costoso volumen comprende las noticias mas importantes, y las tenebrosas maniobras de los impios tanto en Francia, á la qual perdieron, como en España á quien desean embolver en la ruina mas espantosa. Creemos por tanto, que no hay Eclesiastico, que no deba hacerse con esta última obra, que suplirá por muchas para el ministerio pastoral. Deseando pues que nuestras ovejas se aprovechen de tan saludables frutos, hemos determinado reimprimirla por medio de una subscripcion pastoral, paraque ningun Cura carezca de tan poderoso auxilio; á cuyo fin circulará V. esta nuestra Carta á todos los Párrocos de este Arciprestazgo, paraque subscriva el que guste, y nos dará cuenta de los que entren en es-

ta santa y barata empresa, que no podrá pasar de veinte reales, para ponerla en execucion, si el número de subscriptores (como esperamos de su zelo) cubre los gastos precisos de la impresion.

Dada en nuestros Palacios Arzobispales á.... del mes de.... de 1813.—Rafael Arzobispo de Santiago.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Don Isidoro de Antillon. Mui Sr. mio, hasta el presente como todos saben, he huido de entrar en contestaciones con V S. por ver lo odiosas y desagradables que suelen ser estas al público, exêrto por lo comun de aquellas pasiones que el acaloramiento y demasiado interés imprimen en los animos de los contrincantes: he despreciado con reflexion infinitas expresiones duras, y nada honrosas á mi caracter, estampadas en esta, donde sin querer, soi bastante conocido, y circuladas quizá por países en donde con mi anterior conducta tengo afianzado un mediano concepto: en fin he desechado los tiros, no diré de la malignidad, pero si de la inconsideracion, y desafecto á mi estado; persuadido á que mi silencio haria un poquito mas atento, al que miraba bastante atrevido: mas por desgracia no sucedió como yo esperaba. Surtió el efecto que algunos se temian; pues lo que habia de servir de miramiento aumentó la osadía, hasta hacer crimen del mas prudente disimulo. No es menester mas que leer la aurora del 14 del pasado para desengañarse de lo que digo. El language tan poco circunspecto con que se produce hace sensacion en los lectores mas imparciales, y me pone en la precision de mirarlo con menos indiferencia. No tengo suficientes pruebas para creer que seá V S. el autor de semejantes producciones, pero si vehementisimas sospechas para recelarme, pues son hermanas de otras muchas que V S. ha publicado á cara descubierta. Si es asi, y V S. trata de provocar mi pluma lo conseguirá presto, mas si su intento fuese turbar mi tranquilidad no lo logrará jamás. Por lo que respeta al público, le considero sobradamente instruido, en atencion á

lo expuesto por el P. Strauch en diferentes numeros del Semanario ; sin embargo estando V S. tan proximo á su partida , y hallandose mi reputacion algun tanto vulnerada, antes por V S. y ultimamente por V S. ó por alguno de sus dignisimos amigos , está en el orden el que V S. por sí ó por ellos trate de desdecirse , como lo haria yo , si lo que V S. se imagina y me imputa fuese cierto. De no acceder V S. á una pretension tan justa y razonable me consideraré suficientemente autorizado para defender mi honor vulnerado , lo que quizá redundará en poca satisfaccion de V S. y mia ; aunque á mi siempre me quedará la de haber manifestado al publico con ingenuidad mis sanas intenciones. Espero que V S. no dará lugar á nuevos resentimientos. Es quanto puede y debe decir en el particular S. S. S. y paisano.

Fr. Bartolomé Altemir.

Advertencia patriotico-politica.

En el papel que corre impreso con la firma del P. Traggia y se intitula como otros suyos, *El amigo de la verdad* que empieza con estas palabras. = *Que poco valen* , y concluye = *Dios juzgará con justicia y verdad* , se leen en la pag. 2. estas proposiciones = 1.^a „ De este papel *Aurora*, digo , que no es „ mas que una coleccion de lo mas malo que se ha escrito „ en Cádiz , excepto las sesiones de Cortes — 2.^a „ *El único „ papel que tiene salvo conducto para circular por donde hay „ franceses* = 3.^a „ Es el basurero de todas las inmundicias =

No extraño esto último habiendo dicho lo primero , á que es consiguiente ; la 2.^a proposicion es la que me admira: no trato ni he tratado jamas al P. Traggia , ni soy para juzgar de su mérito literario , pero le tengo por un frayle juicioso y de arreglada conducta , asi es que tan repugnante se me hace la calumnia como la ligereza en lo que publica baxo su firma , y creo que á este modo de pensar se conformará el voto general de las gentes sensatas , y de buena fé : de otra parte vemos que la tal *Aurora* es vivarachisima , nimiamente sensible á toda contradiccion que se le hace , y por medio de su mayordomo Miguel Domingo (ese despavilador de

la república literaria trasplantada á Mallorca) se manifiesta agriamente resentida, y denuncia aun lo que se ha visto no ser denunciabile, y sin embargo, nada ha hecho, nada ha dicho para indemnizarse de la fundada sospecha que inducen en materia tan delicada aquella proposicion asertiva, estampada en un papel público, y este tan extraño silencio, esta, como ahora dicen, apatia, opuesta á la elasticidad de su caracter, que arguye, sino aprobacion, estudio en callar, para que aquella especie se olvide, y no sé qual de las dos cosas es peor?

Aumenta el motivo de sospechar, la observacion que han hecho muchos, de no haber dicho la Aurora una palabra en ninguno de sus números de las iniquidades de los franceses; de no haber procurado inflamar el espíritu publico contra ellos: de no haber hecho la menor insinuacion para dar mejor tono á nuestros exércitos, y que el lujo en unos soldados no haga un contraste ridiculo con la miseria y desnudez de otros; todo se reduce á declamar contra Obispos, Clerigos, y frayles, y ponerles en ridiculo; aquello seria hacer la guerra con la pluma á los franceses, y esto es contribuir á los medios mas conocidos que ellos tienen para hacerla á la religion, y á la España: todo es muy notable.

Las Autoridades, á quienes pertenece vigilar zelosa y activamente en asunto de tanta transcendencia, procuraran indagar si es cierto, y porque *el periódico Aurora es el unico que tiene salvo conducto para circular por donde hay franceses*, pues de tal singularidad no puede señalarse otra causa, que ó inteligencia con ellos, ó conformidad de ideas con las suyas, ó las dos cosas juntas, y como quiera que sea, el asunto pide seria atención, zeloso cuidado, indagacion sagaz, y pronto remedio.

Señor Redactor del Semanario Cristiano-Politico.

Dia 21. del pasado Marzo recibí unas botas, que desde Mahon me embió un amigo que alli tengo, y venian estas envueltas con unos impresos, titulados *Telegrafo Memorquin*. Como tengo la curiosidad de leer qualquier papel,

luego me abalanzé á ver el contenido de aquellos. Entre ellos habia el del Domingo 7. de Marzo, y el del lunes 8. En el primero uno que se firma *el supersticioso por contagio*. pregunta ; ¿ "Serán autenticos unos impresos que han corrido dias atrás por esta Ciudad, y de que conservo uno en mi poder en cuyo frontis aparece pintado nuestro Padre S. Francisco y al pie se lee el siguiente aviso? = Jesus Maria Josef. El sumo Pontifice Juan XXIII. concedió cinco años, y cinco quarentenas de indulgencia á los que con devocion besaren el hábito de algun Religioso de Nuestro Padre S. Francisco que en suma hacen la equivalencia de dos mil setenta y cinco dias de ayuno á pan y agua. = Arbiol &c."

El otro del 8. de Marzo, pag. 68. trahe un *artículo comunicado*, desde Palma 27. de Enero, sobre la *abolición de la Inquisición*, insertando un epitafio para el que llama *difunto santo tribunal*, en que manifiesta la satisfacción de que *los liberales la enterraron*).

Amo el instituto franciscano ; amo y no temo á la *Inquisición* : pero soy un pobre hombre que no tengo bastantes luces para contextar (hágalo V.); solo me parece, que V. quando insertó la *noticia extranjera* en su *Semanario* núm. 23. pag. 278. preveía, que aquella *Libero-polis* iba á ser *Menorca, colonia*, segun ya se va viendo, que ha fundado al intento el *Archicanciller del liberalismo Balear*. Soy de V. R. V.

CONTESTACION.

Señor R. V. Los impresos de que V. y el *supersticioso* hablan, son autenticos ; el que quiera asegurarse lea el *Suplemento* del P. Patricio Sporer, cap. 3. de *Indulgentiis*, sect. 2. §. 8. pag. 237, edicion de Venecia año 1733. advirtiéndole que no fué Juan XXIII. sino XXII. el que concedió la indulgencia, y esta al hábito del Padre Sto. Domingo, la que se ha extendido á los hábitos de los demas religiosos. Está V. seguro de que mas credito tiene el P. Sporer, que quantos *libero-politas* ha habido, hay y habrá, hasta el fin del mundo. No se le olvide á V. que las in-

dulgencias no se han concedido, ni las ganan estos señores. V. ya sabe porque.

Aquello de *Inquisicion*, bien puede que sea verdad que ha muerto, aunque no lo tenemos de oficio, ni han anunciado su muerte las campanas. Poco importa: y si es verdad que murió, corre á cuenta de la *piedad y religion* de los *liberales* su *resurreccion*: asi como corrió á cuenta de los *liberales moriscos*, y *judaizantes* su *institucion*; y quando esto suceda, que sucederá si ha muerto, arrancaremos el epitafio, y pondremos: *Post fata resurgo*. Valgame Dios, y que *santas hogueras*, y *sagrados freideros* veremos!... Si...

La acertó V. con aquello de *Libero-polis*... ¿Y dice V. que es un pobre hombre?... Si ninguno lo fuese mas que V. no habria pobres en el mundo... Pregunte V. que me dá mucho gusto contestar á preguntas de esta clase; y que vengan *Telegrafos* que se irán como las *Auroras*... y el, el, el, humo. ¿Que he dicho algo? A Dios Sr. R. V. hasta otra.

Articulo comunicado al Procurador general.

Sr. Procurador general. Dios vela sobre nosotros. El hallazgo de la correspondencia de los filósofos entre sí, es una prueba nada equívoca de que quiere Dios nos preservemos del veneno. Sin estos documentos ni aun imaginarian los sencillos españoles que existian hombres tan perversos. La realidad del pro e to formado por los filósofos liberales de destruir el Altar y el Trono está elevada á su punto de demostracion, como la existencia del Imperio de los Persas. Son infinitos los testimonios que sobre ella se han publicado. Entre otros copio el que se halla estampado en la pag. 8 de la obra intitulada, *Carta dirigida á los habitantes de la Parroquia de Sta. Cruz de la ciudad de Nantes, publicada en 15. de Octubre de 1791. Dice asi.*

” La detestable resolucion de destruir la Religion y la
 ” Monarquía se manifestó del modo mas claro en una
 ” asamblea que todas las tardes se tenia en la embocadu-
 ” ra de S. Clodio para Versalles, y que se llamaba la
 ” junta *Breton*, la qual despues de haber transformado el

“ famoso club de los Jacobinos , he aqui una de las cosas
 “ tratadas ácia el fin de Setiembre de 1789.

“ Despues de muchos dias se habia propuesto á los *hom-*
 “ *bres honrados* que asistian á tan infame junta, quales se-
 “ rian los medios para aniquilar en Francia el Clero y la No-
 “ bleza. Cada uno habia propuesto los proyectos que su ima-
 “ ginacion le sugeria : quando el difunto Mirabeau total-
 “ mente acalorado dixo á la asamblea : “ conozco Señores
 “ que habeis propuesto á la deliberacion el mas importante
 “ proyecto : os descubriré mis idéas , sujetándolas á vuestro
 “ parecer. Juzgo que hay medio infalible para que se efec-
 “ tue vuestra resolucion , y que este sea solamente aquel
 “ que ha sugerido mi *público patriotismo* (*tambien este dan-*
 “ *zante era patriota*). “ Para efectuar pues la importante ani-
 “ quilacion *del Clero y de la Nobleza* , es necesario aniqui-
 “ lar en Francia la *Religion y la Monarquia*.” El proyecto
 “ fue aplaudido.”

Si tiene en España cooperadores júzguelo quien compare idéas con idéas, y medios con medios. El asunto es de aquellos que se palpan , por decirlo así, ó que están puestos á la luz del medio dia. Régistrese lo publicado por esos falsos patriotas que se atribuyen el especioso título de ilustradores de la Nacion , y que desempeñan tan exâctamente como Napoleon el de regenerador , y cotéjese con la carta que copio hallada en 1774 entre los escritos de Mr. La Floride , y publicada en 18 de Abril de 1776.

“ Mi mas amado amigo : nuestro proyecto cada dia se
 “ adelanta. Ya hemos conseguido poner en continuos con-
 “ trastes las dos Potestades del Imperio y del Sacerdocio : pa-
 “ ra nosotros ha sido golpe magistral la ruina de los Jesuí-
 “ tas , que por costumbre siempre estaban empeñados en sos-
 “ tener los derechos de las dos Potestades , y consiguiente-
 “ mente tenian gran cuidado en mantenerlas dentro de sus
 “ límites : y siempre eran muy contrarios á nuestras idéas,
 “ No tenemos ya que temer ; antes pensamos en sacar ven-
 “ tajas de su ruina para nuestro sistema : porque por una
 “ parte habiendo sido los Jesuitas tan maltratados por las dos

” Potestades , ciertamente en adelante no tendrán empeño
 ” alguno por defenderlas ; y por otra habiendolos compa-
 ” decido tanto el pueblo por las desgracias que han pade-
 ” cido , el pueblo mismo no podrá hacer menos que
 ” aprobar nuestro sistema , y situar á cada uno en estado
 ” de perfecta *libertad é independencia*.

” Prosigamos pues haciendo que sean mas y mas per-
 ” seguidos *los demas Religiosos , y tambien los Clerigos* ; de
 ” este modo el mundo se llenará de *personas descontentas* ,
 ” y tendremos siempre fundamento para esperar el estable-
 ” cimiento de nuestro sistema.

” Con esta ocasion te hago saber que presto se muda-
 ” rán algunas señas para los de nuestra clase , porque esta-
 ” mos en peligro de ser descubiertos con las antiguas. En-
 ” tre tanto tú haz por aumentar el numero de personas
 ” tales , que á su tiempo nos puedan ayudar : y soy de co-
 ” razon.... A 3 de Febrero de 1774.... vuestro aficionadi-
 ” simo amigo.... M. G. ”

Las palabritas libertad é independencia ; la expresion prosigamos , pues , haciendo que sean mas y mas perseguidos los demas Religiosos , y tambien los Clérigos , confrontado con lo que hemos leído en los periódicos de Cádiz ; con la voz que en medio de aclamaciones se oyó en la Biblioteca de las Cortes , que está al cargo del autor del Diccionario critico-burresco , ya esto se consiguió , á abolir la Inquisicion , y quitar todos los Frayles , y está todo hecho , con la de cierto señor conocido por su liberalidad ; ahora es el tiempo de dar el golpe á los Frayles ; con la de otro igualmente conocido ; ¿ para qué han de entrar en los Conventos , si luego los hemos de hechar ? cotejando , digo ; idéas con idéas , palabras con palabras , operaciones con operaciones , el proyecto de destruir la Religion de Jesucristo , ó destruir al infame como decia el impio Voltaire que tantos discipulos cuenta en Cádiz , tiene en España cooperadores. ¿ Las voces que se oyeron en Paris no se oyen ya en España ? Ay ! Dios por su misericordia no permita que tengan efecto los proyectos de tanto incredulo como existe en esta Ciudad. Quantos vienen de ella la lla-

man Liorna, y creo que no dejan de darle un nombre bastante bien apropiado. Cabeza de Buey y Enero 14 de 1813. B. L. M. D. V.=G. T. B.

Córtes. Dia 2 de febrero.

Continuó y concluyó en este dia la lectura del Proyecto sobre la reforma de Conventos y Religiosos: comprendiendo el Proyecto mas de XXIII articulos para el sistema que se debe seguir en dicha reforma. El Sr. Zorraquin, llamó la atencion del Congreso diciendo, que estando pendiente este expediente sabia que la Regencia habia tomado providencias favorables á los Religiosos mandandoles ocupar sus Conventos, en virtud de lo qual, hacia proposicion para que se diga á la Regencia que remita copia de las ordenes que haya dado á este fin. Se admitió. Hablaron los Sres. Llarena, y Trabér, diciendo el ultimo que luego se dice por algunos que la Regencia tiene cruzadas las manos quando sabe ha tenido hecha y mandado extender una Circular contraria á un Decreto de las Cortes; por tanto se opone á la proposicion del Sr. Zorraquin: se procedió á la votacion y fué reprobada. El seguida hizo el Sr. Trabér otra concebida en estos terminos „que se presente el Secretario de Hacienda en el Congreso, y presentando las órdenes de la Regencia dé cuenta de todo este asunto. Se aprobó; señalando el Jueves en Sesion extraordinaria. Se leyó una Representacion de varios sugetos de los Voluntarios de Cádiz dando las gracias por haberse abolido la Inquisicion: que se inserte.

Continuó la discusion sobre el nuevo Tribunal de la Fe. Art. 1.º del cap. II. El Sr. Villanueva siguió su discurso interrumpido ayer, celebró las obras de Arnaud: dixo, que eran muy buenas, su autor muy Católico y que era lastima estubiesen muchas de estas obras prohibidas por la Inquisicion: ¡Valgame Dios! dixo el Sr. Villanueva, á qué terminos de irrision para con los extrangeros nos ha expuesto este Tribunal.... Aquel celebre Pascal á quien no son dignos de oir los Inquisidores, como á otros muchos, que han

condenado al olvido : dixo despues que la Comision debe tratar de arreglar y reformar el Indice : hizo una narracion historica de los edictos que Carlos V. y otros Soberanos habian dado prohibiendo la circulacion de los malos libros de Calvino , Lutero , Zuinglio &c. habló de tiempos anteriores que los Emperadores mandaron quemarlos por mano de verdugo , que esto es propio de la autoridad temporal : extrañó que habiendo observado esta santa costumbre en todos los siglos no se haga al presente con los que pervierten las costumbres y atacan el dogma : (no sabemos si hablaria del heretico libelo el Dictionario burlesco.) Despues pasó á probar que tanto la prohibicion de los libros como su circulacion corresponde á la autoridad temporal—que la Inquisicion ha abusado de la delegacion que los Reyes le habian dado : y que por ultimo pide que del seno de las Cortes se nombre una Comision que exámine el Indice y lo arregle , quite y ponga &c. este discurso tratado con grande erudicion fué oido con gusto de los circunstantes. El Sr. Ximenez , dixo , que era necesario determinar y aclarar bien la materia del Indice , y si obligaba á guardarse como hasta aqui , pues era asunto delicado y era necesario discutirlo.

Se declaró el punto suficientemente discutido , y al procederse á la votacion el Sr. Mexía dixo , que en quanto al indice no estaba muy acorde , pues por él estaba prohibido Filangieri : que es necesario advertir que muchas cosas que estan prohibidas por la Inquisicion estan actualmente elevadas á ley por las Cortes: hablando de que los libros que estaban prohibidos no debian circular , dixo , que tenia *la fé del Carbonero* , y que no se le daba cuidado : despues de haber hecho el Sr. Argüelles algunas observaciones sobre este artículo se procedió á la votacion , y quedó aprobado : con lo que se levantó la sesion.

En un impreso en Vich este mismo año se lee la siguiente clausula , digna de la mayor y mas atenta reflexion , pa-

ra ver el distinto espíritu que anima á los religiosísimos Catalanes, del que reina en muchos espurios que se hallan en esta.

AURORA = " La que sale en Mallorca (papel anunciado con este nombre) no es precursora del Sol, sino de las mas funestas tinieblas. Si se la quiere pintar deben hacerlo así: un dragon asqueroso vomitando culebras, murciélagos, y mochuelos "

Se conoce que los Catalanes son á *natura* anti-franceses, y la mayor prueba es el modo con que escriben. Dios los bendiga y colme de bendiciones.

ARTICULO COMUNICADO

Señor de Antillon. Permitame V. que interrumpa su *patriótica ocupacion* de vindicar á *Lucio Veranio*, para preguntarle: ¿ Oyó V. misa el Domingo de Pasion, en que empezó á salir su N. B.? ¿ Escuchó V. con la respectuosa atencion de un Christiano, el Evangelio del dia? Reparó V. en aquella clausula judaica, *Samaritanus es tu, et dæmonium habes?*.... Pues Señor mio, en ese mismo dia en que la Iglesia nos recuerda aquella injuria atroz con que los judios intentaban infamar á Jesu Cristo, sale V. á lo judio y con la expresion de *energumeno* contra un sacerdote y ministro del mismo Jesu Cristo... ¿ Que le parece á V.? A mi, Señor de Antillon me parece que ha tomado V. empeño de verificar aquella profecia de Jesu Cristo: *Si patrem familias beelzebub vocaverunt, quanto magis domesticos ejus?*.... Siga V. en su noble empresa de hacer la apologia del *realista constitucional Lucio Veranio*, que aqui estoy para contextarle.

Fr. Raymundo Strauch Vidl.